

DESCONVOCADA LA HUELGA DE PILOTOS DE AIR NOSTRUM

16/04/2019



SEPLA y Air Nostrum firman un acuerdo que regula el desvío de la producción de la compañía y pone fin a la convocatoria de paros que se estaban llevando a cabo estos días

Madrid, 16 de abril de 2019

El Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas ha desconvocado la huelga que estaban llevando a cabo desde el día de ayer los pilotos de Air Nostrum, gracias al acuerdo firmado in extremis esta madrugada con la compañía, que regulará la externalización de aviones y de actividad de la compañía a otras aerolíneas.

El acuerdo se ha firmado después de largas reuniones mantenidas a lo largo de la semana pasada, que se han intensificado desde este domingo para acercar posturas con el objetivo de lograr un texto que regule la forma en que se realiza el desvío de la operación de Air Nostrum a otras compañías del Grupo ILAI, de los mismos propietarios. El objetivo del texto es asegurar el futuro y la progresión profesional de los pilotos dentro de Air Nostrum, a la vez que se garantiza el crecimiento de la compañía.

SEPLA lamenta los perjuicios ocasionados a los pasajeros. La programación de Air Nostrum volverá a la normalidad a partir de este miércoles, dada la imposibilidad de restablecer los vuelos para el día de hoy.

La Sección Sindical de Air Nostrum, representante de la mayoría de sus pilotos, se ha mostrado satisfecha con el acuerdo. “Esperamos que a partir de ahora Air Nostrum respete lo pactado con sus pilotos y asegure que se cumplen los límites a la externalización que quiere llevar a cabo. Los pilotos debemos ser parte del futuro de Air Nostrum”.

La Sección Sindical de SEPLA agradece además a todos los pilotos de Air Nostrum el apoyo mostrado a lo largo de estos días, y que secundó la huelga en más de un 95% durante el día de ayer. “El aliento nuestros compañeros es lo que nos ha impulsado a poner todo nuestro esfuerzo en seguir negociando y alcanzar un acuerdo satisfactorio para ambas partes” han destacado desde la Sección Sindical. El acuerdo se someterá en los próximos días a la ratificación por parte del colectivo de pilotos de Air Nostrum.

Departamento de Comunicación SEPLA
913096759 / 680581136